

INMOBILIARIA INDUSTRIAL SAN RICARDO S. A. -EN LIQUIDACION-

Av. Pedro Vicente Maldonado 10-343 ~ Telf. 267 1340 ~ Fax: 267 4060
Quito - Ecuador

Quito, 14 de abril del 2010.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA INDUSTRIAL SAN RICARDO S.A.
Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Liquidador y Representante Legal de la compañía Inmobiliaria Industrial San Ricardo S.A., me permito poner a consideración de ustedes mi informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 2009.

Mediante oficio No SC.IJ.DJDL.Q.090031510, de fecha 18 de diciembre del 2009, me fue comunicado por parte de Superintendencia de Compañías que la empresa a mi cargo ha cumplido con todas la obligaciones pendientes para con esa Entidad; en tal virtud y con el propósito de continuar con el trámite de REACTIVACIÓN se procederá con una inspección, con el propósito de verificar el cuadro de integración de capital, en el libro de acciones y accionistas de la compañía, ya que este no guardaba concordancia con el que constaba en el Registro de Sociedades de al Entidad de Control; con tal motivo, se hizo una exposición en la que se demostró que al producirse la fusión por absorción, se produjo un cambio en cuanto a los accionistas actuales se refiere.

A la presente fecha, y dando cumplimiento a la disposición de la Ley de Compañías, se ha procedido a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del 2009, mismo que, se lo está remitiendo a la Entidad, para el conocimiento respectivo; cabe señalar, que las cifras constantes en dicho balance no han sufrido una modificación en cuanto dice relación a las cifras constantes en dicho documento, en razón de que la empresa aún no ha merecido la aprobación de las escrituras de reactivación por parte de la Superintendencia de Compañías, trámite este que esta por concluir en los próximos días.

Es todo cuanto puedo informar al respecto, para que ustedes señores accionistas analicen mi informe y el mismo merezca su aprobación.

Sin otro particular.

Atentamente,



Econ. Luis Suquinagua
LIQUIDADOR
Gerente General

